Suspender como se auia suspendido generos la obra
siendo lo que falta para su perfecion con Francisco
como se auia declarado el mismo maestro y viendo que
se auia de dar el asiento se auia acordado
el que se ocupe en la cosa conuiene tiempo de todos los acuerdos
que se han hecho y lo referido se auian fecho el Estado que
se auia dado obra quando se auia mandado suspender que estaua en el
mes que se tenia con el juramento necesario porque era justo
dar lugar a que pusiesen medios mejores y fines para
el bien de los reynos y se emmendase el Estado pudo suspender
cumplir con su parte la obligacion como lo de prior corrien
te el conduto de las aguas se reparasen los daños y pe
juicios que se ha de presente auian padecido y se auian pa
decido como es razon y que se auian en las haciendas que se auian de
uido regar de que se auian generalmente quexado aunque
se reconocian el buen deseo de su parte e se auian les proueyd
dar les prouidencia conuiene se tomase para cuyo remedio
no se pide que condenando al dho don Juan
el Albuquerque que por su culpa se hacen y demas
cosas de que se auia hecho en magnitud se nos mande
mos demandar se reconozca la Prouision se aquen
de gracia se dando licencia a su parte para que se haga